




Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos						
Nombre de la entidad	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social					
Responsable del proceso	Subdirección de Talento Humano					
Nombre del proyecto de regulación	Por la cual se establecen los lineamientos para la entrega del estímulo no pecuniario para los mejores servidores públicos y pecuniario al mejor proyecto presentado por un Equipo de Trabajo vigencia 2019 –					
Objetivo del proyecto de regulación	Adoptar el Plan de Incentivos Institucionales y señalar el procedimiento para selección de los mejores empleados de carrera y de libre nombramiento y remoción en nivel de excelencia con base en la calificación definitiva resultante de la evaluación del desempeño laboral, así como para la selección y evaluación de los equipos de trabajo y criterios para dirimir los empates.					
Fecha de publicación del informe	10/13/2020					
Descripción de la consulta						
Tiempo total de duración de la consulta:	15 días					
Fecha de inicio	9/24/2020					
Fecha de finalización	10/9/2020					
Enlace donde estuvo la consulta pública	http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2020/Juridica/Proyectos/Resolucion/Sept/24					
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página Web de la Entidad					
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Página Web de la Entidad					
Resultados de la consulta						
Número de Total de participantes	0					
Número total de comentarios recibidos	0					
Número de comentarios aceptados	0			%		
Número de comentarios no aceptadas	0			%		
Número total de artículos del proyecto	12					
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0			%	0%	
Número total de artículos del proyecto modificados	0			%		
Consolidado de observaciones y respuestas						
No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad	
 OMAR ALBERTO BARÓN AVENDAÑO - JEFE (E) OAJ PROSPERIDAD SOCIAL Nombre y firma del responsable de la dependencia interna o del Jefe Jurídico de la entidad originadora de la norma o quien haga sus veces						